

 <p>República de Colombia Departamento del Huila Municipio de Villavieja</p>	ALCALDÍA DE VILLAVIEJA	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
	EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: SGG-210-04
		Fecha Aprobación: 29 noviembre 2024
		Versión: 1
		Página 1 de 6

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL - CAPACIDAD TECNICA

PROCESO: ESAL-001-2026

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD QUE EJERZA LAS FUNCIONES COMO CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR QUE GARANTICE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA HUILA”

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$35.200.000)

PROPUESTA PRESENTADA:

- FUNDACIÓN CAYA, con NIT 901.326.131 - 5**

Proyectó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:	Revisó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:	Aprobó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:
--	--	--



Calle 4 No. 4 -70/80 Edificio Municipal Villavieja (+57)3232331086

contactenos@villavieja-huila.gov.co

Web: www.villavieja-huila.gov.co

 <p>República de Colombia Departamento del Huila Municipio de Villavieja</p>	ALCALDÍA DE VILLAVIEJA	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
	EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: SGG-210-04
		Fecha Aprobación: 29 noviembre 2024
		Versión: 1
		Página 2 de 6

Se procede a realizar la evaluación técnica de la propuesta presentada.

Requisitos de la capacidad técnica:

REQUISITO	FUNDACIÓN CAYA	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL La propuesta presentada por la ESAL, deberá contener certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad de servicio social o con un objeto similar o fin a la presente actuación contractual y que cuente con una experiencia general mínima de seis (06) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.	Dentro del plazo otorgado para subsanar aporta certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición del mismo es del 25/02/2026, el cual cumple con los 30 días anteriores al cierre, y cuenta con una experiencia general mínima de seis (06) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA El proponente deberá acreditar experiencia en dos (02) Contratos o Convenios celebrados con entidades públicas o privadas; cuyo objeto contractual sea acorde o similar al del presente proceso; terminados y liquidados en el último año; contado a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. Para acreditar experiencia, en relación al Contrato o convenio ejecutado, los proponentes deberán adjuntar, copia del contrato y/o convenio con sus respectivos soportes (Acta de Inicio, Suspensiones o Reiniciaciones, y Acta de Liquidación), o también podrá acreditar la experiencia presentando la certificación de cumplimiento de un contrato, la cual deberá contener la siguiente información: • Nombre de la Entidad. • Nombre del Contratista ó Cónvenidó • Objeto contractual • Número del contrato ó convenio • Valór tótál de ejecución • Plazó de ejecución • Fecha de Iniciación • Fecha de Liquidación Cuando se trate de contratos o convenios celebrados en la modalidad de consorcio o unión temporal o bajo cualquier otra forma de participación conjunta, se deberá establecer el porcentaje de participación del proponente y para efectos de calcular la experiencia del proponente, únicamente será considerado en este proceso, el porcentaje de participación del proponente en dicho contrato.	Aporta contrato No. 0675 DE 2020, por valor ejecutado de \$1,699,805,698, adjunta contrato, acta de terminación, acta de liquidación. Aporta contrato No. 005 DE 2019, por valor ejecutado de \$ 270,000,000, adjunta contrato, acta de terminación, acta de liquidación.	CUMPLE

Proyectó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:	Revisó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:	Aprobó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:
--	--	--



Calle 4 No. 4 -70/80 Edificio Municipal Villavieja (+57)3232331086
contactenos@villavieja-huila.gov.co
 Web: www.villavieja-huila.gov.co

CORRESPONDENCIA DEL OBJETO DE LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y EL PROGRAMA O ACTIVIDAD PREVISTA EN EL OBJETO DEL CONVENIO Es primordial que el objeto de la entidad sin ánimo de lucro sea adecuado para desarrollar el convenio, en consecuencia, para la verificación del mismo el proponente deberá presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en el que se debe constatar en el objeto social tenga competencia para la ejecución del convenio. En el objeto social que desarrolle la entidad sin ánimo de lucro debe estar contenido: “(Atención integral al adulto mayor)”			Dentro del plazo otorgado para subsanar aporta certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición del mismo es del 25/02/2026, el cual cumple con los 30 días anteriores al cierre, y cuenta con una experiencia general mínima de seis (06) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil, y su objeto social permite desarrollar las actividades del presente proceso Atención integral al adulto mayor.				CUMPLE																									
CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL. El proponente deberá expedir una certificación donde manifiesta que cuenta con el equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con el objeto contractual; para el cual deberá contar con el siguiente equipo mínimo:																																
<table><tr><th>PERFIL</th><th>CANTIDAD</th><th>EXPERIENCIA</th></tr><tr><td>AUXILIAR DE ENFERMERÍA</td><td>1</td><td>Técnico o tecnólogo en informercial mediante la presentación de la tarjeta profesional y/o resolución. Experiencia profesional: Seis (6) meses en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y/o resolución</td></tr><tr><td>AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES</td><td>1</td><td>Bachiller académico - Acreditar experiencia en haberse desempeñado como contratista cuyo objeto esté relacionado con servicios generales</td></tr><tr><td>CUIDADORES</td><td>1</td><td>Bachiller académico – con curso de atención adulto mayor, con experiencia mínima de un (01) año en el cuidado de adultos mayores.</td></tr><tr><td>NUTRICIONISTA</td><td>1</td><td>Profesional en nutrición y dietista - debe acreditar experiencia mínima de un (01) año en el cargo que desempeña.</td></tr></table>			PERFIL	CANTIDAD	EXPERIENCIA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1	Técnico o tecnólogo en informercial mediante la presentación de la tarjeta profesional y/o resolución. Experiencia profesional: Seis (6) meses en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y/o resolución	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	Bachiller académico - Acreditar experiencia en haberse desempeñado como contratista cuyo objeto esté relacionado con servicios generales	CUIDADORES	1	Bachiller académico – con curso de atención adulto mayor, con experiencia mínima de un (01) año en el cuidado de adultos mayores.	NUTRICIONISTA	1	Profesional en nutrición y dietista - debe acreditar experiencia mínima de un (01) año en el cargo que desempeña.	<table><tr><td></td><td>AUXILIAR DE ENFERMERÍA DIANA PAOLA SANCHEZ MONTES</td><td>AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES LINA MARIA GONZALEZ MUÑOZ</td><td>CUIDADORES MAYRA ALEJANDRA PINTO BENAVIDEZ</td><td>NUTRICIONISTA JENNIFER ALEXANDRA VELANDIA LUIS</td></tr><tr><td></td><td>CUMPLE / NO CUMPLE</td><td>CUMPLE / NO CUMPLE</td><td>CUMPLE / NO CUMPLE</td><td>CUMPLE / NO CUMPLE</td></tr></table>					AUXILIAR DE ENFERMERÍA DIANA PAOLA SANCHEZ MONTES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES LINA MARIA GONZALEZ MUÑOZ	CUIDADORES MAYRA ALEJANDRA PINTO BENAVIDEZ	NUTRICIONISTA JENNIFER ALEXANDRA VELANDIA LUIS		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	
PERFIL	CANTIDAD	EXPERIENCIA																														
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1	Técnico o tecnólogo en informercial mediante la presentación de la tarjeta profesional y/o resolución. Experiencia profesional: Seis (6) meses en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y/o resolución																														
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	Bachiller académico - Acreditar experiencia en haberse desempeñado como contratista cuyo objeto esté relacionado con servicios generales																														
CUIDADORES	1	Bachiller académico – con curso de atención adulto mayor, con experiencia mínima de un (01) año en el cuidado de adultos mayores.																														
NUTRICIONISTA	1	Profesional en nutrición y dietista - debe acreditar experiencia mínima de un (01) año en el cargo que desempeña.																														
	AUXILIAR DE ENFERMERÍA DIANA PAOLA SANCHEZ MONTES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES LINA MARIA GONZALEZ MUÑOZ	CUIDADORES MAYRA ALEJANDRA PINTO BENAVIDEZ	NUTRICIONISTA JENNIFER ALEXANDRA VELANDIA LUIS																												
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE																												
Para poder ser considerados HABLES los miembros del equipo de trabajo, La ESAL en su calidad de proponente, deberá allegar junto con su propuesta los siguientes documentos: • hojas de vida • Cédula de ciudadanía • Título bachiller cuando aplique • Título de profesional o técnico cuando aplique (diploma o acta de grado) • Certificaciones de experiencia • Antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, medidas correctivas, reporte de delitos sexuales • Carta de intención de participación en la ejecución del convenio y disponibilidad del personal			<table><tr><td>• hojas de vida</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>• Cédula de ciudadanía</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>• Título bachiller cuando aplique</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr></table>				• hojas de vida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	• Cédula de ciudadanía	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	• Título bachiller cuando aplique	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE										
• hojas de vida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																												
• Cédula de ciudadanía	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																												
• Título bachiller cuando aplique	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																												

Proyectó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:	Revisó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:	Aprobó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:
---	---	---



	<ul style="list-style-type: none">• Título de profesional o técnico cuando aplique (diploma o acta de grado)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	
	<ul style="list-style-type: none">• Certificaciones de experiencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, medidas correctivas, reporte de delitos sexuales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	<ul style="list-style-type: none">• Carta de intención de participación en la ejecución del convenio y disponibilidad del personal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE BUENA REPUTACIÓN Lós próponentes debera n allegar certificació n expedida pór el representante legal de la ESAL dónde respuesta al siguiente cuestionarió , bajó el supuestó de la percepció n de lós grupós fócales. <i>¿Qué tan familiar es el nombre de la entidad privada sin ánimo de lucro?</i> <i>¿Está la entidad privada sin ánimo de lucro bien administrada?</i> <i>¿Qué tan competentes se perciben los empleados y colaboradores de la entidad privada sin ánimo de lucro?</i>	El oferente aporta el certificado de buena reputación donde da respuesta a cada uno de los interrogantes.					CUMPLE

Proyectó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:	Revisó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:	Aprobó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:
--	--	--



 República de Colombia Departamento del Huila Municipio de Villavieja	ALCALDÍA DE VILLAVIEJA		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small> Código: SGG-210-04
	EVALUACIÓN TECNICA DE PROCESOS DE SELECCIÓN		Fecha Aprobación: 29 noviembre 2024
			Versión: 1
			Página 5 de 6

¿Qué tan competentes percibe a los administradores de la entidad privada sin ánimo de lucro?		
¿Son de alta calidad los programas de la entidad privada sin ánimo de lucro?		
¿Son innovadores los programas y los métodos de la entidad privada sin ánimo de lucro?		
¿Son creíbles las afirmaciones y declaraciones de la entidad privada sin ánimo de lucro?		

OBSERVACIONES CONCEPTO TECNICO:

De conformidad con lo estipulado en la invitación y sus adendas, se verificó la información técnica allegada en la oferta concluyendo que **FUNDACIÒN CAYA, CUMPLE** con los requisitos de capacidad técnica, por lo tanto, se encuentra habilitada.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
10.1	EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL	600
10.2	APORTES DE LA ESAL	295
10.3	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
10.4	PUNTAJE ADICIONAL EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	2.5 puntos
10.5	PUNTAJE ADICIONAL CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL - MIPYMES	2.5 puntos
	Total, puntaje	1000

Proyectó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:	Revisó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:	Aprobó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:
--	--	--



Calle 4 No. 4 -70/80 Edificio Municipal Villavieja (+57)3232331086
contactenos@villavieja-huila.gov.co
Web: www.villavieja-huila.gov.co

 <p>República de Colombia Departamento del Huila Municipio de Villavieja</p>	ALCALDÍA DE VILLAVIEJA	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>
	EVALUACIÓN TECNICA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	Código: SGG-210-04
		Fecha Aprobación: 29 noviembre 2024
		Versión: 1
		Página 6 de 6

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL	Aporta contrato No. 1828-2021, por valor ejecutado de \$ 466.447.024, adjunta contrato, acta de terminación, acta de liquidación.	100
APORTES DE LA ESAL	Aporta documento debidamente firmado, pero el mismo no cumple con lo requerido en la invitación, dado que no especifica si el aporte es en DINERO O ESPECIE, tampoco realizan la debida discriminación dentro de la oferta económica, y dicho certificado tiene un valor diferente en letras y en números.	0
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	No acredita documento para apoyo a la industria nacional.	0
PUNTAJE ADICIONAL EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	No acredita la totalidad de los documentos objeto de verificación	0
PUNTAJE ADICIONAL CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL - MIPYMES	Acredita documento debidamente firmado por la representante legal y la revisor fiscal, sin embargo no acredita los documentos del revisor fiscal y el certificado de existencia y representación legal aportado inicialmente excedía los 30 días antes del cierre.	0
TOTAL PUNTUACIÓN		10

Dado en Villavieja, al 06 de marzo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
ANDRY SOACHE SOACHE
Directora de Salud
Evaluador

Proyectó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:	Revisó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:	Aprobó: ANDRY SOACHE SOACHE Cargo: Directora local de salud Firma:
--	--	--



Calle 4 No. 4 -70/80 Edificio Municipal Villavieja (+57)3232331086
contactenos@villavieja-huila.gov.co
Web: www.villavieja-huila.gov.co

INFORME JURIDICO DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO COMPETITIVO No
ESAL- 001 - 2026 (PLATAFORMA SECOP II)
DECRETO 092-2017

OBJETO	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD QUE EJERZA LAS FUNCIONES COMO CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR QUE GARANTICE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA HUILA”			
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES				
PROPONENTE	FUNDACION CAYA			
NIT	901.326.131-5			
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CONSTANZA CANO MURCIA			
C.C	55.174.088 EXPEDIDA EN NEIVA - HUILA			
FORMA DE PARTICIPACION	PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA	CONSORCIO	UNION TEMPORAL
		X		

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

La verificación de requisitos jurídicos habilitantes se realiza por parte de **MARIA DEL PILAR CARRERA TRUJILLO** – Asesora jurídica en contratación.

DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta (anexo 1)	X		Presenta formato debidamente diligenciado y firmado por el representante legal de la persona jurídica CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	X		Presenta certificado de existencia y representación legal como documentos solicitado en subsanación el cual contiene la siguiente información: ✓ Cámara de comercio del Huila ✓ Fecha de expedición: 25-02-2026 ✓ NIt: 901.326.131-5 ✓ Objeto social: cumple ✓ Constitución: 26-09-2026 ✓ Facultades del R/L: Cumple ✓ Original: Cumple Presenta documento como requisito de subsanación CUMPLE
Cedula de ciudadanía	X		Presenta documento de identificación a nombre de la señora MARIA CONSTANZA CANO MURCIA CUMPLE
Fotocopia de la libreta militar	N/A	N/A	NO APLICA
Registro único tributario (RUT)	X		Presenta documento solicitado CUMPLE
Paz y salvo municipal	X		Presenta documento solicitado CUMPLE

Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales	X		presenta certificación expedida por la revisora fiscal de la fundación. Presenta documentos de la revisora fiscal (Tarjeta profesional, antecedentes de la junta central de contadores, cedula de ciudadanía) Presenta planillas de pago de la seguridad social CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales	X		Presenta certificados de antecedentes fiscales Procede la Evaluadora jurídica a la respectiva verificación en la página web: https://www.contraloria.gov.co . Verificado mediante el código No 9013261315260302190518 (PJ) Verificado mediante el código No 55174088260304134522 (PN) Nota: NO se encuentra reportado como responsable fiscal. CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Presenta certificados de antecedentes disciplinarios Procede la Evaluadora jurídica a la respectiva verificación en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/ Verificado mediante el código No 292381353 (PJ) Verificado mediante el código No 292380214 (PN) Nota: NO registra sanciones, ni inhabilidades vigentes. CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales	X		Presenta certificado d antecedentes judiciales Procede la Evaluadora jurídica a la respectiva verificación en la página web: https://antecedentes.policia.gov.co . Nota: No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. CUMPLE
Certificado de antecedentes del SRNMC	X		Presenta certificado a nombre del representante legal de la persona jurídica. Procede la Evaluadora jurídica a la respectiva verificación en la respectiva página web: https://srvcnpc.policia.gov.co . Verificado mediante registro interno de validación No 135728902 Nota: No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. CUMPLE
Consulta REDAM	X		Presenta documento solicitado Procede la Evaluadora jurídica a la respectiva verificación en la página web: https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/

			NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. CUMPLE
Reporte de delitos sexuales	X		Presenta certificado Procede la Evaluadora jurídica a la respectiva verificación en la respectiva página web: https://inhabilidades.policia.gov.co/ Nota: No registra inhabilidad
RESULTADO: CUMPLE			

RESULTADO:

Revisada y verificada la propuesta presentada respecto de sus requisitos jurídicos habilitantes y según lo establecido dentro de la invitación publica la proponente **CUMPLE** respecto de los requisitos jurídicos exigidos. Se le recomienda:

ADJUDICAR: El contrato del presente proceso de selección a la **FUNDACION CAYA identificada** con nit 901.326.131-5, representada legalmente por la señora MARIA CONSTANZA CANO MURCIA

El resultado de la evaluación realizada respecto de los requisitos jurídicos habilitantes se publicará en el portal único de contratación SECOP II- www.colombiacompra.gov.co .

Dado en el municipio de Villavieja departamento del Huila a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis 2026.

ORIGINAL FIRMADO
MARIA DEL PILAR CARRERA TRUJILLO
Comité evaluador- Aspecto Jurídico.

 República de Colombia Departamento del Huila Municipio de Villavieja	ALCALDÍA DE VILLAVIEJA		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small> Código: SGG-210-04
	EVALUACIÓN ECONOMICA DE PROCESOS DE SELECCIÓN		Fecha Aprobación: 29 noviembre 2024
			Versión: 1
			Página 1 de 4

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA FINAL

PROCESO: ESAL-001-2026

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD QUE EJERZA LAS FUNCIONES COMO CENTRO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR QUE GARANTICE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA HUILA”

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$35.200.000)

PROPUESTA PRESENTADA:

- 1. FUNDACIÓN CAYA, con NIT 901.326.131 - 5**

Proyectó: ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ Cargo: CONTRATISTA Firma:	Revisó: ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ Cargo: CONTRATISTA Firma:	Aprobó: ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ Cargo: CONTRATISTA Firma:
---	---	---



Calle 4 No. 4 -70/80 Edificio Municipal Villavieja (+57)3232331086



contactenos@villavieja-huila.gov.co



Web: www.villavieja-huila.gov.co

 República de Colombia Departamento del Huila Municipio de Villavieja	ALCALDÍA DE VILLAVIEJA	 Código: SGG-210-04
	EVALUACIÓN ECONOMICA DE PROCESOS DE SELECCIÓN	Fecha Aprobación: 29 noviembre 2024
		Versión: 1
		Página 2 de 4

Se procede a realizar la evaluación técnica de la propuesta presentada.

Teniendo en cuenta que en el presente proceso competitivo no contempla la reducción o aumento en la oferta respecto de los valores a aportar por parte del municipio, el proponente deberá diligenciar el respectivo formato de oferta económica, reproduciendo tal cual el presupuesto oficial allí planteado por parte del municipio, donde el aporte a realizar por parte de los oferentes se deberá reflejar en el presupuesto del presente proceso, adicional, dicha oferta económica deberá estar suscrita por el representante legal o quien haga sus veces.

Es importante resaltar que como anexo a la oferta económica, el proponente Responsable de IVA, deberá allegar certificación donde conste la discriminación del IVA de conformidad con el estatuto tributario.

Adicionalmente, si la entidad sin ánimo de lucro considera pertinente, podrá ofertar un valor adicional al de la tabla de presupuesto, donde su aporte en bienes, servicios y/o económico incrementa o fortalezca la realización de actividades que corresponden al objeto del Convenio y a las obligaciones que del mismo se derivan.

PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR TOTAL FUNDACIÓN CAYA	APORTE FUNDACIÓN CAYA	CUMPLE O NO CUMPLE
\$35.200.000	\$35.200.000	\$2.820.000 En especie	CUMPLE

El proponente FUNDACIÓN CAYA, cumple con los valores unitarios, unidad de medida, descripción, especificaciones de la oferta económica, por lo tanto, se encuentra dentro del rango del presupuesto oficial exigido en la invitación, el proponente se encuentra **HABILITADO**.

Igualmente, dentro del trámite de aclaración la **FUNDACIÓN CAYA** manifestó que su aporte será de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL (\$2.820.000)**, los cuales serán entregados en especie durante la ejecución del contrato. El mencionado aporte hará parte integral del contrato que se celebre con la FUNDACIÓN CAYA, y los elementos en especie a suministrar por parte del mismo.

Proyecto: ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ Cargo: CONTRATISTA Firma:	Revisó: ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ Cargo: CONTRATISTA Firma:	Aprobó: ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ Cargo: CONTRATISTA Firma:
---	---	---

ANEXO - ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA 4 MESES				
DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PREC. / UNITARIO	PRECIO TOTAL
GUANTES DE CAUCHO NEGRO TALLA 7	PAR	4	5000	\$ 20,000.00
GUANTES DE CAUCHO NEGRO TALLA 7 1/2	PAR	4	5000	\$ 20,000.00
DETERGENTE EN POLVO PARA ROPA	BOLSA X 4.000 GR	4	45200	\$ 180,800.00
HIPOCLORITO AL 5%	GALÓN	4	7800	\$ 31,200.00
AMBIENTADOR	GALÓN X 3800 ML	4	15000	\$ 60,000.00
DESENGRASANTE	GALÓN X 3800 ML	4	12000	\$ 48,000.00
ÁCIDO MURIÁTICO	GALÓN	4	12000	\$ 48,000.00
PAPEL HIGIÉNICO, TRIPLE HOJA, 26 MTS.	PAQUETE X 12	4	22000	\$ 88,000.00
TOALLAS PARA MANOS PAQ. X 150 UN.	CAJA	4	17902	\$ 71,606.00
VINAGRE X 3.000 ML	GALÓN	4	8200	\$ 32,800.00
BOLSA 60 X 80 VERDE	PAQUETE X 10	4	3200	\$ 12,800.00
BOLSA 60 X 80 NEGRA	PAQUETE X 10	4	3200	\$ 12,800.00
BOLSA 60 X 80 ROJA	PAQUETE X 10	4	3800	\$ 15,200.00
PAÑITOS HÚMEDOS X 100 UND.	UNIDAD	16	6200	\$ 99,200.00
V/R TOTAL ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN				\$ 740,406.00
MATERIALES PARA TALLERES - OCIO PRODUCTIVO PARA 4 MESES				
DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
FOMI SURTIDO PLIEGOS	UNIDAD	4	\$ 4,200	\$ 16,800
CARTULINA COLORES SURTIDOS PLIEGO	UNIDAD	4	\$ 1,500	\$ 6,000
COLBÓN GRANDE 1.000 Gr.	TARRO	4	\$ 4,100	\$ 16,400
VINILO ESCOLAR 125 C.C. COLORES SURTIDOS	UNIDAD	4	\$ 7,200	\$ 28,800
TIJERA PUNTA CURVA CON MANGO	UNIDAD	4	\$ 2,200	\$ 8,800
PAPEL BLANCO 500 HOJAS, 75 Gr.	RESMA	4	\$ 21,428	\$ 85,712
PAPEL SEDA SURTIDO PLIEGO	UNIDAD	4	\$ 400	\$ 1,600
CARTÓN PAJA PLIEGO	UNIDAD	4	\$ 4,200	\$ 16,800
PAPEL BOND PLIEGO 60 Gr.	UNIDAD	4	\$ 260	\$ 1,040
PAPEL CRAFT 18 PULGADAS, 150 MTS.	ROLLO	1	\$ 21,034	\$ 21,034
RESALTADORES X 4 COLORES	CAJA	4	\$ 10,200	\$ 40,800
LANA OVILLO DE 50 GR. COLORES SURTIDOS	ROLLO	4	\$ 2,200	\$ 8,800
V/R TOTAL ELEMENTOS PARA TALLER				\$ 252,586

Proyectó: ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ
Cargo: CONTRATISTA
Firma:

Revisó: ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ
Cargo: CONTRATISTA
Firma:

Aprobó: ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ
Cargo: CONTRATISTA
Firma:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL PARA 4 MESES				
DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO / UNT.	PRECIO TOTAL
CREMA DENTAL 60 ML.	UNIDAD	4	\$ 8,000	\$ 32,000
CEPILLO DE DIENTES CERDAS BLANDAS	UNIDAD	4	\$ 5,000	\$ 20,000
DESODORANTE FRASCO 150 ML / BARRA X 50 GR.	UNIDAD	4	\$ 9,000	\$ 36,000
PRESTOBARBA 3 HOJAS	UNIDAD	8	\$ 4,000	\$ 32,000
SHAMPOO COMERCIAL X 250 ML	UNIDAD	4	\$ 20,000	\$ 80,000
CREMA HUMECTANTE PARA CUERPO 120 ML	UNIDAD	4	\$ 15,000	\$ 60,000
TALCOS PARA PIES 120 Gr	UNIDAD	4	\$ 7,000	\$ 28,000
JABÓN DE BAÑO CREMOS 120 GR.	PAQUETE X 2	4	\$ 6,000	\$ 24,000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PARA X 4 MESES				\$ 312,000

ELEMENTOS MEDICOQUIRÚRGICOS PARA 4 MESES				
DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO / UNT.	VALOR TOTAL
ALCOHOL ANTISEPTICO 120 ML	FRASCO	4	\$ 9,652	\$ 38,608
NITROFURAZONA 150 ML	FRASCO	4	\$ 34,000	\$ 136,000
GUANTES QUIRURGICOS TALLA M	CAJA X 100	4	\$ 22,800	\$ 91,200
GUANTES QUIRURGICOS TALLA L	CAJA X 100	4	\$ 22,800	\$ 91,200
CREMA ALMIPRO 500 Gr.	POTE	4	\$ 46,000	\$ 184,000
VASELINA 500 GR	POTE	4	\$ 18,000	\$ 72,000
GASA ADHESIVA 5 CMS X 5 MTS. ROLLO	UNIDAD	2	\$ 49,000	\$ 98,000
DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL GLUTARALDEINO	GALÓN	2	\$ 72,000	\$ 144,000
GORRO TIPO ORUGA	PAQUETE X 100	6	\$ 13,600	\$ 81,600
VENDA ELÁSTICA 5 X 5	UNIDAD	4	\$ 5,000	\$ 20,000
JERINGA DESECHABLE X 5 CC	UNIDAD	100	\$ 600	\$ 60,000
YODOPIVONA ESPUMA 120 ML	FRASCO	4	\$ 51,200	\$ 204,800
CREMA MARLY 400GR.	POTE	2	\$ 85,000	\$ 170,000
CREMA DERMATOLÓGICA ANTIPAÑALITIS 110 GR.	UNIDAD	4	\$ 8,000	\$ 32,000
CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO	UNIDAD	4	\$ 16,800	\$ 67,200
INHALO CÁMARA ADULTO	UNIDAD	4	\$ 6,100	\$ 24,400
V/R TOTAL MEDICOQUIRURGICOS				\$ 1,515,008

Dado en Villavieja, a los 13 días de marzo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ
Evaluadora

Proyectó: ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ Cargo: CONTRATISTA Firma:	Revisó: ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ Cargo: CONTRATISTA Firma:	Aprobó: ANA MARIA CABRERA GUTIERREZ Cargo: CONTRATISTA Firma:
---	---	---